EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚMERO 20 — ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19

Año XXXVIII — Palma de Mallorca viérnes 3 de Agosto de 1894 — Núm. 12241

China y el Japón

Ahora que es un hecho la guerra entre los imperios de China y Japón, debemos ampliarlos y unificar los datos que hemos adelantado otros días acerca de las fuerzas militares de ambas naciones, y algunos otros detalles que son de verdadera actualidad, dado el interés que despiertan cuantas noticias se pueden obtener sobre esas comarcas poco menos que misteriosas situadas en el extremo Oriente del viejo mundo.

La población total del imperio chino, se compone de 403 millones de habitantes, lo cual dá un término medio de 95 habitantes por kilómetro cuadrado. El ejército, que no está organizado como en las grandes potencias de Europa, sino por el sistema antiguo, consta de 300.000 hombres de todas armas y en activo servicio siempre, divididos según las necesidades de momento entre los 18 virreynatos de que se compone el extensísimo territorio chino. De esos 300.000 hombres hay 220.000 de infantería, armados con fusiles de todos los sistemas conocidos que poco á poco han ido vendiéndoles los ingleses, 23.000 de caballería montados sobre caballos de raza tártara, pequeños y corredores, 2.000 de artillería, los cuales no tienen para servir sino 18 piezas modernas, y el resto, hasta completar los 300.000 hombres, lo forman los 32.000 hombres de la guardia imperial que constantemente preceden y siguen al Emperador en todos sus viajes; los 1.500 hombres escogidos que constituyen una especie de guardias de Corps, y por último las tropas que prestan servicio á lo largo de la gran muralla y junto á las fronteras rusa é inglesa para evitar las incursiones de las tribus independientes que á lo largo de esas fronteras merodean de continuo en perjuicio de los súbditos chinos.

Las fuerzas de Marina que componen el total de la Armada china se dividen en 7 acorazados de escuadra, 12 cruceros de primera, 6 de segunda y una escuadrilla de 40 cañoneros y torpederos. Esas fuerzas que á primera vista parecen respetables, demostraron su impotencia para el ataque y la defensa cuando el almirante Courbet libró contra ellas reñida batalla venciéndolas al primer empuje, á pesar de haber escogido el terreno de la lucha el enemigo. Los torpederos franceses echaron á pique, á los doce minutos de combate, dos de esos grandes acorazados, que ni supieron maniobrar convenientemente para evitar el abordaje ni hacer el uso que debían de la artillería que á su bordo llevaban. Las cañoneras fueron igualmente destrozadas por un crucero de segunda clase francés, que se arrojó contra ellas y á golpe de espolón echó seis de las mismas á pique haciendo huir á la desbandada á las otras.

Cuenta China 46 ciudades que tienen más de 6.000 habitantes, entre ellas Pekin, que tiene 500.000 y es la capital del Imperio; Cantón, 1.600.000, uno de los más grandes puertos chinos; Tien-tsin, 95 :,000, puerto de Pekin; Jou-Tchesu, 630.000. gran arsenal marítimo; Han-Keon, 750.000, centro del comercio de té á orillas del Rio Azul; Changhai, 370.000, puerto donde se halla establecido el comercio europeo; Nanking, 1.200.000, capital que había sido del Imperio; Tsi-nan, 570.000, sobre el Rio Amarillo; Lantcheon, 427.000, en el centro de los montes Peling ó del Norte, derivaciones las más altas de la gran cordillera central del Asia.

Todas esas ciudades se hallan ya en relaciones comerciales con Europa, si bien en las últimas citadas es todavía difícil el acceso de los comerciantes europeos y se hace el tráfico mediante el concurso de los mercaderes chinos. Todas ellas dejan mucho que desear en cuanto á higiene, y la mortandad que en ellas reina es tremenda, sobre todo en los meses de verano, ya que allí, como en las grandes ciudades de la India inglesa, hay una incuria completa acerca de la sepultura de los cadáveres.

Las costumbres se han modificado apenas con el trascurso de los siglos, y hoy como en tiempo de Confucio reinan todavía usos que desdeñara la más refinada barbarie, y supersticiones que sólo tienen punto de comparación con las que en el centro del Africa imperan. El soberano es dueño aún de vidas y haciendas á la usanza antigua y no como sucede en Rusia, y los virreyes ó grandes mandarines que en su nombre gobiernan los 18 virreinatos de que consta el imperio, mandan con mucho más despotismo que lo hace el Emperador. Recientemente, un periódico inglés copiaba el facsímil del despacho que un mandarín enviaba al Gobierno central, dando cuenta de haber terminado una insurrección ocasionada por el hambre; y el despacho no decía más que estas palabras: «He derrotado á los rebeldes de Cha-lang; después del combate han sido pasados á cuchillo 43.000 hombres y 12,000 mujeres y niños.»

Se comprende que con una organización política tan defectuosa, y un ejército tan mal armado, sea muy difícil que China salga vencedora en la lucha que ha emprendido. La guerra que con el Japón ha estallado, tiene muchos puntos de similitud con aquellas que antes de Alejandro Magno sostuvieron los griegos contra los reyes asiáticos y que inmortalizaron á Leónidas y Temistocles.

Es el Japón un imperio que cuenta 38 millones de habitantes, solamente con un ejército de 120.000 hombres en activo servicio, bien armados y pertrechados, y 370.000 de reserva que pueden incorporarse á las filas en cosa de un mes y que han recibido instrucción militar completa. Tiene además siete acorazados de escuadra que son de reciente construcción, cinco cruceros de primera y tres de segunda, que junto con los 26 cañoneros-torpederos, forman una escuadra capaz de oponerse á la de China con éxito, ya que se halla mejor mandada é instruida.

Las poblaciones principales son Tokio, ó Yedo, con 903.000 habitantes en la isla de Niphón; Osaka, 354.000, puerto de comercio abierto á los extranjeros; Kioto, 255.000; Nagoya, 127.000; Yokohama, 70.000, principal puerto de comercio con los europeos y cabeza de línea de las inglesas y americanas que van de San Francisco de California al Asia; Kogosima, 48.000, en la isla de Kion-Sion; Nagasika, y Hakodadé, con 70.000 habitantes cada una. Estas dos últimas son precisamente las que se encuentran frente al Estrecho de Corea y el de Sangar, respectivamente.

Cuenta hoy por hoy el Japón 870 kilómetros de vía férrea, y su marina mercante asciende á la enorme suma de 1.200.000 toneladas. La religión dominante tanto en China como el Japón, es el budhismo, si bien en el Japón han hecho algunos prosélitos los católicos y los protestantes.

El Japón, compuesto de las cuatro islas de Yeso, Niphón, Kion-Sion y Sikok, es montuoso y pintoresco y en la parte septentrional de Niphón y Yeso, viven todavía pueblos salvajes. Las costas han sido profundamente desgarradas por el mar que ha abierto una especie de pequeño Mediterráneo japonés entre la extremidad occidental de la isla de Niphón y las de Sikok y Kion-Sion.

Tales son á grandes rasgos las principales condiciones de los dos paises que se hallan frente á frente y entre las cuales ha empezado ya la lucha.

Lo que la mujer quiere

Cuento ruso

Poco antes de las doce de la noche se hallaban reunidos en la plaza casi todos los habitantes de Pernau, aldea rusa de la Liwnia, disponiéndose á entrar en el templo para asistir á la misa del Gallo, porque era Nochebuena.

La luna derramaba su blanca luz sobre aquella multitud, en la que abundaban las mozas guapas y los mozos garridos.

Unas y otros formaban parejas y conversaban con la mayor animación.

—Mira—decía un jóven á una muchacha de agraciado rostro y esbelto talle:—esta noche tienes que decidirte. Quieres casarte conmigo, si ó no?

—Ya que deseas una respuesta categórica—contesto ella,—voy á dártela, Iván. Cuando puedas coger la luna y me la traigas, me casaré contigo.

Apenas pronunció esta frase, acompañada de sonrisa maliciosa, dió media vuelta, dejó al galán confuso y cariacontecido y reuniéndose con otras chicas no menos lindas que ella, se pusieron todas á cuchichear, riéndose á carcajadas.

—¡Cojer la luna!—murmuraba entretanto el pobre Iván.—Eso se dice facilmente; pero, ¿quién es capaz de conseguirlo? ¡Ah! se ve á la legua que no me quiere, y soy el hombre mas desgraciado de la tierra.

—¿Qué estás ahí mascullando?—le dijo un viejo con todo el aspecto de un herrero, que se acercó á él, después de haberle contemplado unos momentos.

—Lo que digo es que acaba de darme calabazas la mujer á quien amo; porque dígame V., buen viejo, si no es mandarle á uno á paseo exigirle, para corresponder á su afecto, que se apodere de la luna y la traiga desde el cielo á la tierra.

—Según y como—dijo el viejo con cierto retintín

¿No sabes, hijo mío que todo lo puede el amor? Cosas mas difíciles que coger la luna han hecho en este mundo los hombres por las mujeres.

—Calle V. y no diga tonterías. Si eso fuese posible ¿vacilaría yo? Por nada del mundo. Hasta daría mi alma al diablo, con tal de que me procurara el medio de apoderarme de la luna.

—Toca esas cinco—dijo el vejete;—acepto el trato, y te prometo que traerás á tu novia la luna, si no te falta resolución. Vente conmigo á la taberna próxima; firmas un contrato que tengo preparado, y los dos emprenderemos el viaje, para satisfacer el deseo de tu amada; porque, desengáñate, lo que la mujer quiere...

Iván miró con asombro á su interlocutor.

—Usted...—balbuceó —Tú. .—¿Tú eres...?

—El mismísimo diablo.

—¿Y me aseguras...?

—Que te casarás con tu adorada, si prometes, dentro de un año, á esta misma hora, ser mío en cuerpo y alma.

El mozo vaciló; en esto llegó á su oido una sonora carcajada de la ingrata, y estrechando de pronto la mano del viejo:

—Vamos adonde quieras—exclamó.

Después de llenar las formalidades necesarias y de proveerse de un saco muy grande, hizo el demonio que Iván se acomodase sobre sus espaldas del mejor modo posible, y con él á cuestas, tomó un vuelo tan vertijinoso, que faltó poco al enamorado mancebo para perder el sentido.

En menos de diez minutos lograron acercarse á la luna.

—Vamos—dijo el demonio á Iván —Ahí la tienes... Métela en el saco sin miedo, que te tengo bien cogido por las piernas, y no hay temor de que pierdas el equilibrio.

—No me atrevo...—contestó el mozo fascinado por la proximidad del astro.

Eres un badulaque—refunfuñó el demonio. —Dame el saco, agárrate á mi cuello y yo haré lo demás.

Dicho y hecho la luna quedó en un periquete prisionera; y con mas rapidez que para la subida, bajaron el demonio é Iván, deteniéndose, en breve, en la plaza del pueblo, que á la sazón se hallaba desierta, porque todos los habitantes estaban en el templo.

—Ya has visto que he cumplido mi palabra —dijo el demonio á Iván.—Sujeta bien la boca del saco para que no se te escape la luna, que al fin y al cabo es hembra, y como tal, ladina. Quedamos en que el año que viene serás mío. ¡Bien te vas á divertir, tunante! Ea, hasta la vista, que esta noche tengo mucho que hacer.

Desapareció, é Iván, muy emocionado aún, se dirigió á la casa de su amada con la luna en el saco, y penetró en el cuarto de la jóven sin que nadie se apercibiese de su presencia.

En aquel momento abandonaban los fieles el templo, y todos, fijando sus miradas en el cielo, exclamaban:

—¡Calle! ¡Se ha evaporado la luna! ¡Cosa mas rara!

Fédora, que así se llamaba la adorada de Iván, no pudo menos de pensar:

—¿Habrá sido capaz de apoderarse de la luna para traérmela? ¡Tendría que ver!

Al entrar en su cuarto se encontró con Iván, profundamente ensimismado.

—¿Qué haces aquí?—le dijo —¿Es así como cumples mis deseos?

—Los he cumplido ya contestó el jóven.—¿No querías la luna? Pues en este saco la tienes.

Fédora palideció y vaciló un momento; pero después, movida por la curiosidad, desató la cuerda que oprimía la boca del saco, y el astro de la noche, abandonando su prisión, iluminó la estancia, perforó el techo como por encanto, y siguiendo su marcha majestuosa, volvió á ocupar su puesto en el firmamento.

La jóven estaba fascinada.

—Ya has visto lo que he logrado hacer por tu amor—exclamó Iván.—Ahora dime si estás dispuesta á cumplir tu palabra.

Fédora, profundamente conmovida, por toda respuesta tendió la mano á Iván.

—Tuya soy—dijo al cabo de algunos segundos.—Pero me parece mentira que hayas podido... y quiero que me expliques cómo te has arreglado...

—Ya lo sabrás...—contestó Iván con voz temblorosa.—Cuando seas mi esposa satisfaré tu curiosidad.

Fédora estaba maravillada, y hasta el desdén que le inspiraba Iván se convirtió en admiración primero y después en cariño.

La boda se celeoró; la felicidad llenó el hogar de los jóvenes esposos, y un año después Iván estaba en la misma estancia donde había presentado la luna á Fédora, meciendo á su hijo, hermoso niño de dos meses, mientras su compañera asistía, como el año anterior, á la misa del Gallo.

Iván había referido á su esposa el sacrificio que había tenido que hacer, vendiendo su alma al diablo, para lograr la ventura que le sonreía; y en medio de su dicha, los dos esperaban en el plazo fatal que debía poner término á su felicidad.

El niño se durmió, su padre le acostó en la cuna, y recordando de pronto que el diablo debía presentarse á exigirle el cumplimiento de lo pactado, experimentó una dolorosa tristeza.

En efecto, un fantasma se apareció á su vista.

—Aquí me tienes—le dijo mostrándole el contrato.—No hay un momento que perder. ¡En marcha!

—¿No podrías prorrogar el plazo?—preguntó Iván con voz angustiosa.

—¿Tardé yo en realizar tu deseo de poseer la luna? Hay que ser justos. Tu alma me pertenece.

—¡Abandonar á mi adorada esposa... á mi hijo...!

—Sin mí no habrías tenido ni esposa ni hijo.

—¿No hay mas remedio?

—No.

—Bien está...—suspiró Iván resignado,—partamos; pero antes déjame dar al pobre niño el último beso.

En aquel momento apareció Fédora en la puerta del cuarto; comprendió lo que pasaba, corrió á una habitación contigua descolgó de la pared un Crucifijo, tornó adonde estaba el diablo, y presentándose resuelta ante él, mostrándole la imágen del Crucificado.

—Huye, maldito Satanás—exclamó.—Devuelve ese contrato á Iván de mi alma, y torna á los infiernos.

—¡Desgraciada!—rugió el demonio,—aparta de mi vista esa imágen...

—No... no... Trae ese papel.

—¡Mujer habías de ser para atreverte á mí...!

Y se volvió para no ver al Crucificado. Pero entonces Fédora se acercó á él, colocó sobre su espalda la imágen, y añadió:

—Arroja al suelo el pacto y vete á los infiernos.

—Aparta de mi cuerpo ese hierro candente que me abrasa...

—¡Por Cristo crucificado que no lo apartaré hasta que me obedezcas!

Al oir el diablo el nombre de Cristo, lanzó un rujido, arrojó al suelo el papel con la firma de Iván y desapareció.

Fédora cogió el contrato y lo hecho al fuego; marido y mujer se abrazaron con efusión; los dos cayeron después de rodillas, oraron ante el Crucificado, besaron sus piés, é Iván, lleno de gozo, exclamó:

—Lo que la mujer quiere. .

—¡Dios lo quiere!—contestó Fédora, cogiendo en brazos al hermoso niño y colmándole de besos.

JORGE DUBORFF.

Choque de buques

Para depurar la verdad de lo ecurrido en la colisión que tuvo lugar cerca de Almaria entre el vapor-correo *Ciudad de Santander* y el *Numancia*, de que ya tienen noticia nuestros lectores, he aquí los datos que ha recogido uno de los redactores del *Noticiero Universal* de Barcelona.

Estábamos convencidos, dice el citado escritor, de que los telegramas recibidos, al afirmar que un capitán de nuestra marina mercante se había negado á prestar auxilio á un buque en peligro, no estaban en lo cierto, y mucho menos tratándose del capitán del *Ciudad de Santander*, Sr. García que tantos servicios humanitarios lleva prestados y cuyo carácter hemos oido elogiar cien veces por los pasajeros que ha conducido durante años á bordo de los principales vapores de la Trasatlántica.

Nuestro convencimiento se ha afirmado al examinar el cuaderno de Bitácora, al oir las declaraciones de los tripulantes que estaban de guardia al ocurrir el hecho, y sobre todo lo que nos ha manifestado el pasajero del *Numancia*, José Contreras que en el momento del choque subió á la cubierta del *Ciudad de Santander*.

Pocas horas antes de ocurrir la colisión, es decir, en la mañana del lunes, este trasatlántico navegaba en demanda del cabo de Gata, siguiendo muy cerca el mismo rumbo el *Numancia*.

A las siete y media aclaró por completo la calima, y en el acto de bajar el capitán del *Ciudad de Santander* á situarse por la demora de la torre faro del citado cabo, el *Numancia* iba acercándose á la mura de estribor de aquél dirigiendo su timón á la banda de babor, con objeto, sin duda, de cruzar por la proa del correo, buscando la costa.

No pudiendo el capitán del *Santander* buscar la popa del otro buque, por su proximidad, ordenó al timonel que metiera todo á babor, parando al buque y haciendo máquina atrás.

Pero el *Numancia* seguia avante, no parando hasta estar muy cerca del *Santander*, Ambos buques quedaron casi abarloados; es decir, uno junto al otro, rozando el botalón de aquel sobre lo parte alta de la borda del segundo, doblando el pescante de la escala de proa, resintiéndose algo el cabillero y rompiendo el aposento del farol de situación. Entonces saltó á bordo del *Ciudad de Santander* el pasajero del *Numancia* José Contreras, que se hallaba en la proa de éste.

Entretanto, los tripulantes del trasatlántico estaban todos en la toldilla de popa con objeto de echar las botes de salvamento al agua en caso de que hubiese habido necesidad de ello; pero se vió que el *Numancia*, que solo tenía el botalón roto, rebasaba la popa del *Santander* sin hacer ninguna señal de auxilio con banderas ni con el silbato, alejándose en demanda del puerto de Almería.

En vista de ello ol capitán del *Santander* siguió su derrota habiendo llegado en el puerto de Barcelona el miércoles por la mañana.

El pasajero del *Numancia* además de habernos corrobado los precedentes detalles, nos ha manifestado hallarse muy satisfecho del trato que ha recibido á bordo del *Ciudad de Santander*, á cuyo capitán, como se desprende de lo dicho, ninguna responsabilidad puede caberle por el accidente ocurrido.

Por nuestra parte estamos segurísimos de que, si el *Numancia* hubiese ocurrido el más ligero peligro, no habría vacilado un momento el capitán señor García en prestarle toda clase de auxilios, sino que hubiera sacrificado su vida, si necesario hubiese sido, para salvar la de sus semejantes.

El *Numancia* se dirigía de Orán á Almería, con unos 150 pasajeros, los cuales llegaron sin novedad al punto de su destino, excepto José Contreras, que se halla á bordo del *Ciudad de Santander*.

La nueva ley francesa

contra los anarquistas

París 27 Julio.

Artículo 1.° Las infracciones previstas por los artículos 24 (párrafos 1 y 3) y 25 de la ley de 29 de Julio de 1891, modificados por la ley de 13 de Diciembre de 1893, serán sometidas á los tribunales de policía correccional, cuando dichas infracciones tengan por objeto actos de propaganda anarquistas.

Art. 2.° Será sometido á los tribunales de policía correccional y castigado con prisión de tres meses á dos años y multa de 100 á 1.000 francos todo individuo que. fuera de los casos señalados en el artículo anterior, esté convicto: de haber propagado la anarquía, ya por medio de la provocación, ya por medio de la apología de los hechos especificados en el citado artículo. incitado á unas ó varias personas á cometer ya un robo, ya los crímenes de homicidio, pillaje, incendio ó los demás penados por el art. 435 del Código penal;

O de haber dirigido una provocación á militares de los ejércitos de mar y tierra, al objeto de hacerles faltar á sus deberes militares y á la obediencia que deben á sus jefes en cuanto les ordenen en ejecución de las leyes y reglamentos militares y en defensa de la Constitucción republicana.

Las penas previstas en el párrafo primero serán aplicables hasta en el caso de que la provocación dirigida á los militares de los ejércitos de tierra y mar no tuviese el caracter de un acto de propaganda anarquista; pero en este caso, la pena accesoria de la deportación, impuesta por el art. 3.° de la presente ley, no podrá pronunciarse.

La condenación no podrá pronunciarse por la única declaración de una sola persona que afirma haber sido objeto de las excitaciones arriba especificadas, si dicha declaración no es corroborada por un conjunto de cargos que demuestren la culpabilidad y sean expresamente señalados en la sentencia.

Art. 3.° La pena accesoria de la deportación podrá dictarse contra los individuos condenados en virtud de los arts. 1.° y 2.° de la presente ley á una pena superior á un año de prisión, y que hayan incurrido en un período de 10 años, ya en una condena de tres meses de prisión por los hechos especificados en los citados artículos, ya á trabajos forzados, reclusión ó más de tres meses de prisión, por crimen ó delito de derecho común.

Art. 4.° Los individuos condenados en virtud de la presente ley serán sometidos al encierro individual, sin que de esta medida pueda resultar disminución de la pena.

Las disposiciones del presente artículo en cuanto á la ejecución de la pena se aplicarán á las de reclusión ó prisión pronunciados en virtud de las leyes de 18 de Diciembre de 1893 sobre las asociaciones de malhechores y la posesión ilegítima de ingenios explosivos.

Art. 5.° En los casos previstos por la presente ley y en todos los que el hecho incriminado tenga carácter anarquista, las Cortes y los tribunales podrán prohibir, en todo ó en parte, la reproducción de los debates, en cuanto esta reproducción pudiera ofrecer un peligro para el orden público.

Toda infracción á esta prohibición será perseguida, con arreglo á lo prescrito en los arts. 42, 43, 44 y 49 de la ley de 29 de Julio de 1881, y castigada con prisión de seis días á un mes y multa de 1.000 á 10.000 francos.

Será perseguida en las mismas condiciones é incurrirá en las mismas penas toda publicación ó divulgación, en los casos previstos en el párrafo primero del presente artículo, de documentos ó diligencias procesales especificados en el art. 38 de la ley de 29 de Julio de 1881.

Art. 6.° Las disposiciones del art. 463 del Código penal son aplicables á la presente ley.

***

Como este documento pertenece ya á la historia y acaso los acontecimientos le hagan famoso, convendrá dejar consignado que la discusión de la ley ha invertido sesenta y seis horas de sesión. Se le presentaron sesenta y tres enmiendas, de las que solo se adoptaron dos. El diputado socialista Viviani se ha ganado el *record* de las enmiendas, presentando quince: todas desechadas. Para aprobar los seis artículos, han sido menester treinta y nueve votaciones, de las cuales cinco nominales. Se han pronunciado CIENTO OCHENTA Y DOS discursos, que el *Diario de Sesiones* ocupan 350 páginas en 4.° de á tres columnas con 95 líneas cada una del tipo 7. Las oraciones más aplaudidas y más hermosas son las del socialista Jaurés y el exministro Rouvier. A este le han servido los anarquistas para borrar los ingratos recuerdos de Panamá que oscurecían su nombre. A la primera crisis volverá á ser ministro. Ha habido también una oración fúnebre, como todo discurso de Brisson; y una arenga epiléptica, la de Baudry d'Ausson que cayó con una convulsión hablando en la tribuna. Por último, los incidentes han sido numerosos; los más graves y escandalosos, nueve; dando lugar á tres duelos de los que solo se llevó á efecto uno; el de Clemenceau Deschanel.

Después de esta gran batalla parlamentaria tendría que ver que la ley resultara como el parto de los montes. Los anarquistas nos lo dirán.

ARZUBIALDE.

¿Debemos alarmarnos?

Un periódico madrileño republicano (como es de suponer por lo que dice) hace las preguntas siguientes, que nos hacen pensar si deberemos alarmarnos ó no.

«¿Es cierto que en una fábrica de gorras, establecida si no estamos mal informados, en una de las calles más populosas del barrio de Chamberí, se han mandado hacer á toda prisa 12,000 boinas?

¿Es asimismo cierto que un caracterizado personaje del partido carlista, hombre bastante acaudalado, ha hecho recientemente un pedido considerable de armas á una fábrica de Bélgica?

¿Qué noticias tiene el señor minsstro de la Gobernación de unas reuniones, muy numerosas por cierto, que se han celebrado estos dias en un pueblo inmediato á la frontera francesa?

¿Puede decirnos el ya citado ministro quién es el grabador al que se le ha mandado hacer no sabemos que número de chapas con el siguiente letrero: «Batallón número... de voluntarios carlistas?»

¿Puede saberse en qué conventos de Madrid se están bordando relicarios con determinados lemas?»

Noticias

Los amigos del Sr. Nocedal presentaaán candidatos, en las elecciones de diputados provinciales, por todos aquellos distritos en que tengan probabilidades de triunfos.

Los alemanes tienen también su Noberleson, que se llama autenticamente Rudolf Falb. Este acaba de publicar los ponósticos para el 2.° semestre de 1894, y por de pronto señaló con la mayor presición de tiempo y lugar el horroroso ciclón que tanto daño hizo en Baviera, y especialmente en Munic y sus contornos.

Falb anuncia temblores de tierra para Agosto y dice que las condiciones atmosféricas son peores que en otras épocas en que no se quemaba en la tierra tanto carbón, cuyos gases llevan á lo alto materias sólidas muy capaces de alterar el régimen atmosférico.

Los periódicos de Madrid se ocupan de la presentación y proposiciones que en Marsella toma el cólera, evidenciando que éste ha perdido su carácter mortífero, pero reconociendo que son necesarias toda suerte de precauciones higiénicas para impedir que la epidemia nos alcance.

Menudo fué el susto que noches pasadas sufrió Sarah Bernhardt en la escena del teatro Real, de Glasgow.

Se representaba *Le dame de les camelies*, y en el cuarto acto, cuando Margarita tiene la disputa con su amante Armando, un individuo, mal fachado él, penetró en el escenario y se interpuso entre Sarah Bernhardt y el actor que interpretaba el papel de Duval, cogiendo á la célebre artista por los hombros.

La trágica palideció grandemente al verse así, de una manera tan brusca, interrumpida en su trabajo; pero su compañero de escena cogió al intruso por el cuello y le hizo salir más que á paso del proscenio.

No ocurrió, pues, nada. Sólo se trataba, según se averiguó luego, de hacer pasar un rato desagradable á Sarah, que desde un principio creyó en una agresión.

Dice un telegrama de Sofia que la villa de Cotte, situada en los Balkanes, cerca de Slioro, fué el lunes destruida por un incendio que estalló mientras sobre la misma descargaba una violenta tempestad.

La población no es ahora más que un montón de humeantes ruinas. Los habitantes que pudieron escapar á la catástrofe acampan en las llanuras cercanas á lo que fué su población.

Ignórase aún el número de víctimas. Se ha abierto en Sofia una suscrición para socorrerles.

Las aguas del Bósforo han bañado estos días el casco de un brick que cuenta con una tripulación singularísima y que ningún otro barco puede mostrar,

Todo el equipaje, desde el capitán hasta el último marinero, se compone de monjes pertenecientes al célebre convento del monte Athos,

El referido brick navegaba bajo pabellón ruso y va visitando los puertos mas principales, á fin de que sus tripulantes conozcan todos los paises. Se trata, en una palabra, de que los monjes conozcan el mundo, que hasta hace muy poco sólo veían desde su agujerito del monte Athos.

En todos los puertos en donde ancla, el brick despierta gran curiosidad y es visitado por mucha gente, perteneciendo todos sus visitantes al sexo fuerte, pues al débil le está prohibido terminantemente por el capitán el acceso á bordo, sin duda para que no experimenten ciertas debilidades sus subalternos.

Acerca del conflicto entre la China y el Japón, la *Novoi Vremia*, de San Petersburgo, dice que si los japoneses quieren instalarse definitivamente en Corea, los rusos se encontrarán molestados por un nuevo Bósforo y dispuestos á no consentir que Inglaterra penetre en esos parajes, para que, ocupando la parte Hanilton, se encuentre en el mar Rojo. gracias á la isla Perin, dominándole de modo igual que domina el Mediterráneo, gracias á Gibraltar.

El periódico ruso termina diciendo que el gobierno imperial hará todo lo que pueda para impedir que los ingleses metan mano en el puerto de Hanilton.

La R. O. de Gracia y Justicia referente á una reclamación de algunos procuradores, dice así:

1.° Que no procede acceder á lo solicitado respecto al restablecimiento de lo dispuesto en la real órden de 10 de Octubre de 1872.

2.° Que se autorice la sustitución de los procuradores de las poblaciones donde haya Audiencia territorial por los que tuvieren el título para ejercer donde no existan aquéllas, caso en que se encuentran los expresados oficiales mayores.

3.° Que esta sustitución se entienda sin que por el trascurso del tiempo pueda adquirirse aptitud legal para ser procuradores donde haya Audiencia territorial sin tener el título de bachiller en Artes, exigido por las vigentes disposiciones.

Y 4.° Que las sustituciones han de ajustarse en cuanto á la forma, modo y tiempo á lo legislado en la materia, y especialmente á lo prevenido en la real órden de 18 de Julio de 1877.»

De la provincia

Lluchmayor.—Tenemos que lamentar una desgracia. Un joven que estaba examinando una pistola tuvo el disgusto de que se le disparase el arma hiriéndole de tal modo que ha sido necesaria la amputación de una mano.

Mahón.—Ha fallecido, víctima de un disparo de arma de fuego, uno de estos vecinos, persona de intachable conducta y sumamente apreciada en la población. Se ignoran los motivos que han podido originar el lamentable suceso, aunque de público se dice que desde algún tiempo se había observado en el difunto alguna perturbación en sus facultades mentales.

Un jóven que se cayó del caballo al tomar parte en las carreras que tuvieron lugar en Villa-Cárlos el día de San Jaime, sigue tan mal de las heridas que se desespera de su curación.

Ciudadela.—Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros una división de la Sección Torpedista para continuar los trabajos del Semáfaro de Bajolí.

Crónica Local

Pocedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor-correo *Lulio*, con la correspondencia pública, pasaje y carga general.

Ayer tarde se produjo, en el Muelle, un alboroto de marca mayor con motivo de haberse negado un marinero inglés, a satisfacer el gasto de dos reales que había hecho en una taberna donde compró dos ensaimadas, una cerveza y otras bebidas.

El dueño de la taberna reclamaba lo suyo, apoyado por un guardia municipal, cuando el marinero levantó un bastón y abrió la cabeza al tabernero.

Entonces se movió la de Agramante, en que intervinieron buen número de asistentes á la taberna.

Cuando más exacertada estaba la cuestión acertó á pasar el Sr. Gobernador, cuya autoridad se impuso y dominó el tumulto.

El inglés, causante del alboroto, quedó detenido en la Consigna, á disposición del Cónsul de su nación.

La Comisión provincial en vista del recurso interpuesto por don Jaime Homs y Muntaner en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que se adjudicó á don Francisco Pomar y Cortés el servicio de sillas de hierro en los sitios públicos de esta ciudad, acordó informar al Sr. Gobernador que á su juicio precede dejar sin efecto el citado acuerdo por venir dicha corporación obligada á respetar la próroga del contrato anterior estipulado con D. Jaime Homs.

En los fastuosos cultos que estos dias se han celebrado en la iglesia de Montesión dodicados á San Ignacio y otros santos de la orden que este hijo de Loyola fundó, se estrenó una preciosa cortina que cubre el arco de la capilla mayor y forma el completo del lujoso cortinaje con que se ha enrriquecido la ornamentación de aquel templo.

Igualmente se estrenó una estatua del fundador de la orden, que lucia en el camarín respectivo.

Gracias á Dios se están limpiando las cloacas de distintos puntos de esta ciudad; con lo cual ganará indudablemente la salud pública pues era insoportable el hedor que algunas de aquellas despedían.

Se ha publicado la sentencia dictada en la causa instruida con motivo del petardo explotado en la casa de don Jaime Piña, de Felanitx, de que dimos cuenta y por ello se condena á uno de los encausados á la pena de 8 años y 1 día presidio mayor accesorias correspondientes y pago de una tercera parte de costas, y se absuelve á los otros dos declarando de oficio las restantes costas.

Desde primero del actual lôs panaderos de Mahón expenden el pan con una rebaja de cuatro céntimos por kilógramo.

Aquí también.

Solo que como lo venden á ojo de buen cubero, el públco no se ha apercibido aún de la baratura.

¿Por qué no se cumplen las disposiciones que para el servicio de tahonas tiene dictadas la Alcaldía?

Parécenos que es tanto ó más necesario que lo que se hace con los carniceros.

Pues se trata de un artículo de imprescindible necesidad.

Aunque la persecución de los perros se acentúa ahora como nunca, parece que esta no es tan eficaz y completa como se necesita.

Quejáse un colega de que las noches son muchos los que andan sueltos y reclama de los serenos igual actividad que la que emplean los municipales.

Y otro hace observar que en el Arrabal no se cumple el bando de la alcaldía.

Con que es preciso que esas quejas no se repitan.

Así como anteayer los botes de la escuadra se ejercitaron en evoluciones á la vela, ayer tarde las practicaron al remo, llamando la atención de los curiosos que en gran número de barquillas fueron á ver de cerca dichas máquinas de guerra.

Los llummayorenses tendrán también su simulacro en la fiesta popular que preparan, pues para ello han obtenido la venia del Sr. Gobernador de la provincia.

Tiene por objeto conmemorar la defensa que sus ascendientes hicieron contra los moros piratas que se acercaban á la costa en busca de botín.

Acompañado por la Guardia civil llegó ayer á Palma el guarda bosque del predio de Lluchmayor en el que ocurrió hace pocos días la muerte de un hombre que estaba cazando.

Ayer mismo prestó declaración ante el juzgado del partido.

El famoso médico D. Miguel Llobera, que desde hace algún tiempo había regresado á Pollensa su país natal, se encuentra enfermo de alguna gravedad.

Deseamos que pronto se restablezca.

Por un agente de Vigilancia fué detenido un aprendiz de carpintero que se había llevado del taller algunas herramientas y las había enagenado.

Esta mañana se estaba adornando la famosa piedra de la Beata que existe en la plaza del Mercado depositada

en la pared de la iglesia de San Nicolás.

Los gastos de los adornos y demás festejos que allí se celebran el día en que sale la carroza, los costean los vecinos de aquellos alrededores.

Ayer vimos que quedaba instalada en el muelle de esta capital la báscula destinada á pesar las mercancías sin necesidad de descargarlas de los vehículos.

El Prelado de esta Diócesis ha manifestado á la Comisión provincial que puede disponer del producto de una manda pía perteneciente al Hospital, y de los dividendos de doce acciones del Banco de España pertenecientes al mismo establecimiento que obran en poder de dicha superior autoridad eclesiástica.

Con motivo de verificarse ayer el Jubileo de la Porcincula se abrió al público el antiguo oratorio de la Hermandad sito en el exconvento de San Francisco, el cual fué visitado por los numerosos devotos de ambos que se propusieron lucrar la gracia del jubileo.

Desde ayer ha cerrado sus puertas al pûblico la Subasta que desde hace bastante tiempo estaba establecida en el patio de la casa Brondo.

Por lo visto ha tomado el portante para sentar sus reales en el pueblo de Manacor.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santo Domingo de Guzman confesor y fdor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4.

En la Merced, concluyen cuarenta horas dedicadas á San Ramon Nonnato.

En el Hospital, al anochecer y antes del Tríduo, se cantarán solemnes completas en preparación de la festividad de San Emigdio.

En la Real Capilla de Palacio, misa, salve y responso por el Excmo. Sr. D. Domingo Moreno; credo y De profundis por los PP. Dominicos López, Pascual y Ordinas.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	96'
	Cambio Mallorquin	48'50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	57'50
	Alumbrado por Gas	116'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	71'50
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	51'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	06'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	68'80
	4 p.% amortizable	79'30
	Cubas (86)	
	Banco de España	384'50
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior	68'90
	4 p.% exterior	78'92
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	110'75
	Coloniales	40'
	Norte de España	25'
	Francia	24'60
	Madrid	68'92
	Paris	64'43
	Renta francesa	102'
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.° Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Valencia, 8 mañana de los días 2, 16 y 30 Agosto, 15 y 27 Septiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 6 y 20 Diciembre.

Para Ibiza y Alicante, 8 mañana de los días 9 y 25 Agosto, 6 y 20 Septiembre, 4 y 18 Octubre, 1, 15 y 29 Noviembre, 15 y 27 Diciembre.

Para Mahón, domingo 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, jueves 5 tarde, sábado 2 tarde, vía Alcudia, lunes 5 tarde, vía Soller.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, vía Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, lunes, vía Soller; martes, directo jueves 11 mañana, vía Alcudia y viérnes, directo.

De Ibiza y Alicante ó Valencia los domingos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 1.—De Valencia en 2 dias, laud V. del Cármen, de 13 ton., cap. Pablo Compañy, con 6 mar. y efectos

De Ibiza en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Guillermo Pujol, con 22 mar., 11 p., valija y efectos.

De Alicante en 3 dias, laud San Antonio, de 38 ton., cap. J. Gelabert, con 6 mar. y efectos.

De Términi en 8 dias, bergantín goleta italiano Jone, de 91 ton., cap. B. Palombo, con 7 mar. y habas.

Dia 2.—De Mahón en 10 horas, vapor Ciudad de Mahón, de 540 ton, cap. Bernardo Seguí, con 17 mar., 18 pas., valija y efectos.

De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 16 mar., 6 pas. y efectos.

De Gandía en 3 días, laud Bartolito, de 41 ton., cap. Pedro Ballester, con 5 m. y lastre.

De Valencia en 2 dias, laud La Sangre, de 13 ton., cap. Nicolas Compañy, con 5 mar. y melones.

IDEM DESPACHADAS

Dia 1.—Para Mazagán, pailebot 3.ª Dolores, de 93 ton, c. B. Terradas, con 7 mar. y lastre.

Para Sóller, laud San José, de 11 ton., cap. Pedro Cañellas, con 5 mar. y lastre.

Para Valencia, laud V. del Cármen, de 12 ton., c. Bartolomé Pascual, con 6 m. y lastre.

Para Ibiza y Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap. Guillermo Pujol, con 22 mar., pas., valija y efectos.

Dia 2.—Para Valencia, laud Cármen, de 13 ton., cap. Bernardo Seguí, con 6 mar. y lastre.

Para Valencia, laud San Magín, de 12 ton., cap. Bartolomé Matas, con 5 m., 1 p. y lastre.

Para Valencia, bergantín goleta San Francisco, de 123 ton., cap. Luis Orell, con 7 mar. y corteza de encina.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 2 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera calimosa y nebulosa por los bajos del mar; horizontes claros; brisa suave del S. y la mar rizadita del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada de N. á E. y nebulosa por lo restante; los horizontes el viento y la mar continúan como á las doce.

Entradas: Dos faluchos.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera.*

Queda á la vista, fondeada en bahía, la escuadra inglesa.

HOY 3

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por densa capa de nieblas; horizontes cerrados y algo calimosos; brisa muy floja del N. y la mar con lijero arrastre del S.E. y semiblanca.

Entradas: El vapor-correo *Lulio.*

Salidas: Un bergantin goleta.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Habana» llegó el 28 á la Habana procedente de Veracrúz.

El «San Francisco» salió el 28 de Liverpool para Santander.

El «Antonio López» salió el 29 de Santander para Cádiz.

El «Ciudad Condal» llegó el 30 á Veracruz de la Habana.

El «Panamá» salió el 30 de la Habana para Nueva York.

El «Méjico» salió el 30 de Nueva York para Habana.

El «Buenos Aires» salió el 30 de Cádiz para Las Palmas.

El «Alfonso XII» salió el 30 de la Habana para Puerto Rico.

El «Ciudad de Santander» llegó el 31 á Barcelona de Cádiz

El «Montevideo» salió el 31 de Santander para Liverpool.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Miguel M. Pinillos» llegó el 29 á Barcelona procedente de Nueva Orleans y Cádiz.

El «Conde Wifredo» salió el 29 de Canarias para Puerto Rico y Cuba.

El «Martín Saenz» en Nueva York á la carga para la Península.

El «Catalina», en la isla de Cuba.

Trasatlánticos de F. Prats y C.ª

El «Miguel Gallart» salió el 31 de Barcelona para la Habana.

El «Puerto Rico» hállase en Nueva York.

El «Berenguer el Grande» salió el 28 de Santa Cruz de Tenerife para Puerto Rico y Habana.

El «Gran Antilla» salió el 28 de la Coruña para Barcelona.

Trasportes Marítimes á Vapeur

El «Bretagne» llegó á Marsella el 12 procedente de Montevideo y Buenos Aires.

El «Provence» llegó á Marsella el 20 procedente de Montevideo y Buenos Aires.

El «Aquitaine» llegó á Buenos Aires el 13 procedente de Marsella.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Epidemias

Madrid 2 á las 4'15 t.

El cólera va disminuyendo en San Petersburgo.

En Hong-Kong ha quedado extinguida casi por completo la peste negra que tantos estragos ha ocasionado en toda la región China.

Un médico francés ha descubierto el microbio de dicha enfermedad.

De Marsella faltan noticias.

El «Nautilus»

Madrid 2 á las 5 t.

En el Ferrol se prepara un gran recibimiento al clipper *Nautilus.*

Ha sido nombrado comandante de dicho buque el capitán de fragata D. Julio del Rio, cesando en aquel alto cargo el Sr. Villaamil.

Lo de China y Japón

Madrid 2 á las 5'45 m.

El gobierno chino ha encargado la construcción de 4 torpederos á una casa alemana.

Han sido bombardeados por buques japoneses varios puntos de la costa de Corea.

En dicha costa se hace contrabando de armas en grande cantidad.

Los japoneses han atacado Yachan siendo rechazados por los contrarios con grandes pérdidas de hombres.

Noticias diversas

Madrid 2 á las 6'25 t.

La prensa en general pide al gobierno que siga con atención los sucesos de Corea.

Dícese que muchísimos federales votarán en las próximas elecciones de diputados provinciales, la candidatura zorrillista.

Comunican de Sevilla que á consecuencia del desbordamiento del Rio Turia, muchos pueblos han quedado completamente inundados y sumidos á la mayor miseria.

El ministro de la Gobernación espera de un momento á otro, carta del cónsul de Marsella, para saber la verdad acerca de la epedimia colérica.

El señor Boneta ha sido nombrado Delegado de Hacienda, de esta Corte.

De Sicilia.—Salud y orden

Madrid 2 á las 8'20 t.

Ha sido levantado el estado de sitio en Sicilia, por orden del Rey Humberto.

La salud pública en toda España es altamente satisfactoria.

Y el orden es completo en todas las provincias.

Veraneo.—Combinación

Madrid 2 á las 9 n.

Hasta el martes próximo no saldrá de Madrid para los baños de Arbola el ministro de Fomento señor Groizard.

El ministro de Hacienda ha ultimado una combinación de alto personal remitiéndose los nuevos nombramientos á la firma de D.ª María Cristina.

EL PROCESO DE SANTO CASERIO

Precauciones.—Interrogatorio.—Cinismo.

Madrid 2 á las 9'40 n.
» » á las 9'55 n.
» » á las 10'30 n.

Ha comenzado hoy, en Lyon, la vista del proceso contra Caserio.

Se han tomado precauciones extraordinarias. Desde dos horas antes de la señalada para comenzar la vista estaban vigilados con gran minuciosidad los alrededores por numerosa guardia secreta.

Dos filas de guardias del orden y algunos soldados de caballería custodiaban la entrada, y otras tantos rodeaban el palacio de Justicia.

Al llegar á la puerta se exigió la papeleta al público; hasta los magistrados estaban sujetos á este requisito.

El público llenaba la vía. Cuando llegó el carruaje celular un fuerte murmullo se oyó entre los que esperaban.

Otro murmullo se oyó en la sala cuando entró Caserio ante el tribunal, mostrando un cinismo inconcebible, y desafiando con su mirada á los magistrados y al público.

Comenzó el interrogatorio, después de la lectura del atestado.

Caserio contestó con gran firmeza y calma á las preguntas de nacionalidad, profesión etc.

Presidente: Conoceis que estais ante el tribunal y que debeis contestarle con toda clarividencia?

Caserio: Estoy en el perfecto dominio de mis facultades.

P: ¿Recordais haber visto alguna vez esta arma? *(Se le exhibe el puñal.)*

C: Es un cuchillo que compré en Cette para matar al presidente Carnot.

P: Relatad lo que hicisteis en Lyon.

C Llegué, busqué una ocasión para matar al tirano. La encontré y tuve la satisfacción de que Carnot me mirase cuando iba á clavarle el cuchillo; es decir se hizo cargo perfectamente de que le iba á matar sin poder evitarlo. Ya veis que no podía pedir mas.

P: ¿Qué impresión os produjo la mirada de vuestra víctima?

C: Absolutamente ninguna, señor Presidente. *(Rie cinicamente).* No os ha de estrañar esto, cuando sabeis el odio que siento por los Jefes de Estado.

P: ¿Persistis en negar que teneis cómplices?

C: No los tengo, ni los he tenido. Defiendo personalmente una causa justa.

P: ¿Es cierto que habeis dicho que mataríais al Papa y al Rey Humberto?

C: Mal puedo decirla, cuando es imposible porque nunca están juntos; *(Sensación)* por lo demás nada tendría de particular que perdieran la vida el día menos pensado.

Continua la declaración sin añadir nada nuevo.

Los testigos tampoco han añadido nada que no sea sabido.

Una interview.—La guerra.

Madrid 2 á las 11'30 n.

En una interview entre el Sr. Nocedal y un redactor de *El Heraldo* ha dicho aquel que es indispensable la pronta reconciliación entre integristas y carlistas, y que tendrá lugar en breve plazo.

Se ha recibido la noticia de la declaración oficial de la guerra entre China y Japón.

Desde la Corte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN SAN SEBASTIAN)

La Reina y los bilbainos.—A la espectativa.—Otro nombramiento.

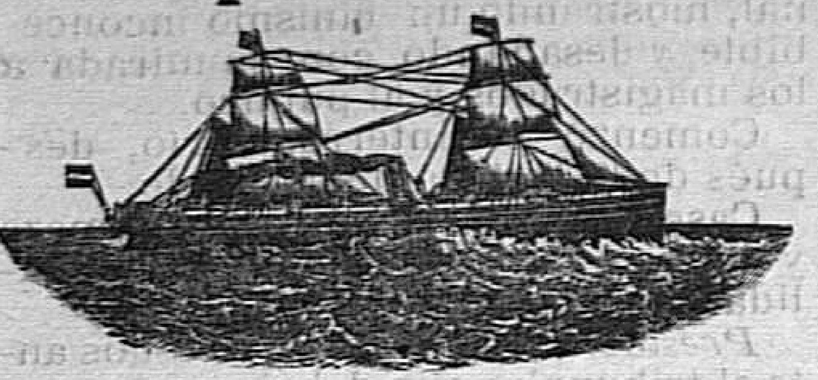
San Sebastián 3 á las 12'50 m.

S. M. ha sido cumplimentada por una comisión de bilbainos que le regaló un ejemplar del libro de los fueros.

Se ha ordenado al crucero *Juan de Austria,* estacionado en Filipinas, que presencie las operaciones entre China y Japón.

Ha sido nombrado segundo comandante del *Nautilus* don Angel Suancy.—*A.*

Compañía de Navegación de Soller



EL MAGNÍFICO VAPOR

LEON DE ORO

Saldrá del puerto de

BARCELONA para SOLLER

todos los domingos á las diez de la noche, y de

SOLLER para BARCELONA

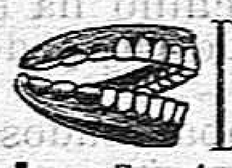
todos los lúnes á las nueve de la noche.

Para informes { En Soller: Compañía de Navegación, Calle de la Luna número 12.
En Palma: Salom y Rullán, Plaza de la Libertad número 3. 579

Se aseguran las dentaduras por 20 años ∞ Economía y esmero

TICOULAT

Estracción rápida de dientes y raigones sin dolor
Dentaduras artificiales y restauración de dentaduras



DENTISTA

Constitución 14 y Pelaires 102 entresuelo ∞ Entrada Pelaires

GRAN DEPÓSITO DE VIDRIOS
DE TODAS CLASES
SUCURSAL UNICA
DE LA
FABRICA DE SANTA CATALINA

Cuartera, sin n.º—Harina, 13

Establecimiento, único en su clase en Palma.
Inmensos surtidos en todos los ramos de la vidriera hueca.
Vidrio ordinario, fino y medio cristal.

VASOS

de todas formas y tamaños, en vidrio y medio cristal

30 por 100

más baratos que en los demás almacenes de Palma.

FABRICACIÓN MALLORQUINA
PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE
EN TODOS LOS ARTÍCULOS

Quien quiera comprar bueno y barato que acuda á esta casa.

Cuartera, sin n.º—Harina, 13

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar. . .	1'50 Ptas.
Abono de diez baños	9'00	» » » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50	» » » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

CATARROS

bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas. 56

4 reales frasco.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

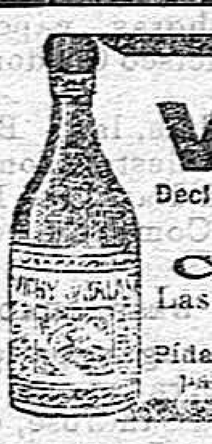
DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Libreria de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

294



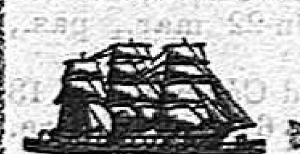
LAS AGUAS MINERALES - NATURALES

VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñon, etc., etc.
EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN
Pídase el VICHY CATALAN en todas las farmacias de España y América — Por Mayor: Celbián y C.ª — Barcelona

---

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Agosto

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el dia 2.

El 20 de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas.—El 17 de Barcelona, el vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera ni antevíspera de la salida.

Linea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

AL PÚBLICO

En la carnicería del Borne, San Jaime, 1, se vende carne de toro á seis reales y medio Kilo

También en la de la calle de la Unión número 37 se vende carne de toro y carnero á seis reales Kilo. 8—1 425

BAÑOS DE MAR
en la Portella

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de Baños de la Portella en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores.

En el departamento de Señoras se ha establecido un público mediante la retribución de 0'25 pesetas por personas.

Las familias que deseen hacer uso de los carruajes que tiene disponibles el establecimiento podrán manifestarlo así, al tomar el abono correspondiente, y por la módica retribución de una peseta serán recogidas y devueltas á su domicilio.

El establecimiento llamado «El Reconet» quedará en breves dias habierto al servicio exclusivo de las mujeres. 378

PRÉSTAMOS.— Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Cartió, Agencia LA ESPERANZA. 48

Aprendiz.— Se necesita un muchacho que sepa leer y escribir. En la imprenta de este periódico, informarán. 409

Importante

Para la cobranza é inscripción de ALODIOS y CENSOS de nueve á doce mañana y de cuatro á seis tarde. Calle de Vicente Mut n.º 7 412

Galera de trabajo

Se vende una en muy buen estado. Informarán Campo-Santo 55 almacen de maderas. 396

GALERA.— Se vende una, de cuatro asientos, en muy buen estado —Informes, Carmen 24; Taller de construcción de carruajes. 394

Objetos para Dibujo

Papeles Canson, Whatman, Vegetal, Ferro-Prusiato propio para fotógrafos: papel tela, cuadrícula ordinario, trasparente y en tela gruesa, Vitelas colores y blancas mate y satinadas en todos tamaños. Idem para Ecuarélas; Bristol blanco y colores.

Estuches matemáticos: Compases sueltos, escuadras, Reglas y cartabones, lapiceros y cuanto se necesita para Delineante é Ingenieros. 12

VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

Venta. Se desea vender dos casas situadas en la falda del castillo de Bellver calle de José Villalonga núm. 8, y la otra en el Secar de la Real á orilla de la carretera de de Establiments núm. 8. Tienen la comodidad necesaria y sus correspondientes jardines regadíos. Para informes calle de la Unión núm. 42. 413

Se alquila un 2.º piso con cuatro cuartos dormitorios y las demás piezas correspondientes, cocina, agua á grifó y puesto para hacer colada.

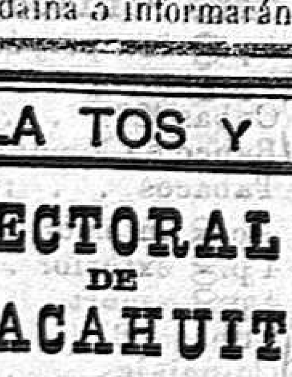
Informarán calle San Cayetano núm. 11, principal. 408

Alquiler.— En la calle de Berard, número 20 hay una botiga para alquilar. Almudaina 3 informarán. 322

LA TOS Y

REMEDIO SEGURO PARA — AFECCIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA



PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

6

Deposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert